

hoja de dante, hoja de armado, metricario, olla nueva, papa del aire, pamaco, pacula, susupe, tonquines; Entre los frutos: chumuno, chaparrones, chilfo, mucay, orugaay, piojfo, pico de burrión, palales, papaya cimarrona, saquil, tinajoj.

*"El bocio endémico," *Bol. San. Guat.*, 1939.

IMPROVEMENT OF THE GUATEMALAN DIET

Summary.—The Guatemalan diet is adversely influenced by: a lack of balance among the necessary food elements, with scarcity of some and excess of others; backward and unsuitable methods of cooking; and ignorance of the nutritive value of local plants and animals. There are 150 species of foods as yet unclassified, many of undoubted richness, which in their season form part of the diet of the small landholder. There is an excess of carbohydrate and a deficiency of protein in most diets. Recommendations for improving Guatemalan nutrition includes: increase in purchasing power; intensified livestock growing; improvement in the breed and greater use of domestic animals; teaching of methods of preserving foods; addition of soy beans to supplement the corn crop, both for the sake of the fields and of the diet; teaching of modern cooking methods; use of iodized salt in goiter regions; planting of edible fish and shellfish in lakes; use of turtle eggs; organization of sea fishing; increased cultivation of fatty plants, such as avocado; introduction and cultivation of tropical and subtropical nuts; protection and organization of game hunting; dietetics instruction for school teachers; balanced meal contests at local fairs and fiestas; introduction of school lunches in certain regions; utilization of skimmed milk; placing of the milk industry on a scientific basis. Special attention and study should be given to: the diet of the pre-school child (with addition of other foods besides milk after the second month), the diet of the worker and of pregnant women; and the discovery of new food sources among native plants.

INFORME SOBRE TIFO EXANTEMÁTICO OCURRIDO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1944

Por el Dr. JULIO ROBERTO HERRERA

Jefe de la Sección de Epidemiología, Dirección General de Sanidad

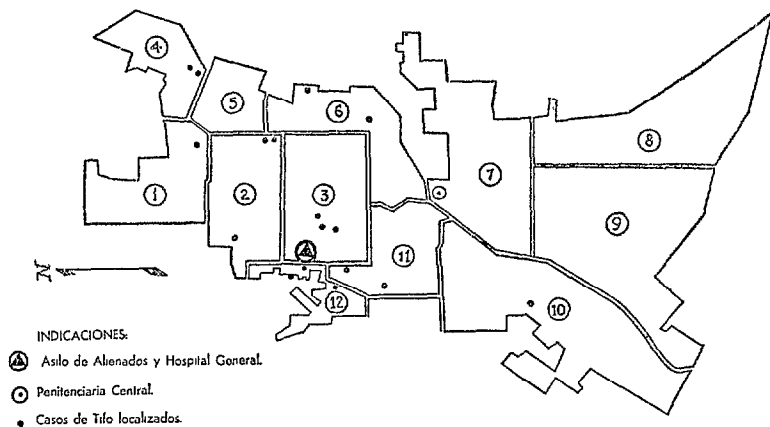
Notificación.—Con fecha 3 de abril de 1944, fué recibida la notificación del Asilo de Alienados sobre la existencia de un brote epidémico que había causado un aumento considerable de mortalidad en la Asistencia Común de Hombres de dicho Centro. El día 4 se comprobó clínica y serológicamente tifo exantemático, cuyos primeros casos databan del mes precedente.

Investigación de otros focos de infección.—Fué visitado el Hospital General situado en el mismo cuerpo del edificio, donde podía haberse propagado la enfermedad, encontrándose tres enfermos con síntomas clínicos de tifo exantemático, que posteriormente fueron confirmados bacteriológicamente. Asimismo se visitaron los centros penales, hos-

pitales militares, de policía; las demás instituciones de beneficencia; y la Penitenciaría Central—donde posteriormente fueron descubiertos otros casos de tifo—; estableciéndose en dichos centros servicios permanentes de desinsectización para los reclusos y para los que fueran admitidos con posterioridad.

Medidas de prevención y profilaxis dictadas por la Sección de Epidemiología de Sanidad Pública.—(a) Declaración de cuarentena para el Asilo de Alienados, Hospital General, Capilla del Señor de las Misericordias, y uno de los recintos interiores de la Penitenciaría Central; (b) Restricción de la visita de particulares a los hospitales y centros penales de la Capital; (c) Desinfección y desinsectización general de dichos centros, extendiéndose tales medidas a los cuerpos militares de la ciudad,

CROQUIS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA MOSTRANDO LA LOCALIZACIÓN DE LOS CASOS DE TIFO EXANTEMÁTICO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1944



cuarteles de policía, etc.; (d) Organización de servicios de desinsectización (corte del cabello, baño general, y ebullición de las ropas) para todas las personas que, con carácter urgente, tuvieran que ser admitidas; (e) Comprobación de todos los casos, y de los sospechosos, por medio de los laboratorios de Sanidad Pública; (f) Organización de una Brigada de Control de tifo en la Capital, para visitar a todas las personas que tuvieron relación con el Asilo de Alienados desde el mes de mzo. a la fecha; (g) Desinfección y desinsectización total de los servicios del Cementerio General en contacto con los centros hospitalarios; (h) Inmunización del personal médico, auxiliar, y administrativo del Asilo de Alienados; Penitenciaría Central; cuerpos militares, de policía; Sociedad Protectora del Niño; Cruz Roja Guatemalteca; Hospital General, sus dependencias; y además instituciones de beneficencia de la Ciudad Capital; (i) Organización de trabajos de investigación sobre anatomía patológica, apro-

vechando las piezas anatómicas recogidas en las autopsias de los casos fatales del Asilo de Alienados. Dichas vísceras fueron remitidas al Mayor Golden del Army Medical Museum para su estudio, por intermedio del Dr. Robert L. Vought; (j) Organización del Desinfectorio Nacional, con objeto de practicar desinsectizaciones de casas de vecindad, residencias particulares, mercados, mesones, etc.; (k) Periódicamente

ESTADÍSTICA DE LOS CASOS DE TIFO OCURRIDOS EN EL ASILO DE ALIENADOS

Fecha	No. de casos estimados	Mortalidad	
		Por Tifo	General
27 fbro.-4 de mzo.....	4	1	5
5-11 de mzo.....	18	5	9
12-18 " mzo.....	24	7	12
19-25 " mzo.....	18	5	8
26 mzo.-1° de ab.....	24	7	19
Totales.....	88	25	53

Fecha	No. de casos comprobados	Mortalidad	
		Por Tifo	General
2- 8 de abril.....	91	29	31
9-15 " ".....	72	19	23
16-22 " ".....	20	8	14
23-29 " ".....	15	7	10
Totales.....	198	63	78

	Asistencia Común de Hombres		Asistencia Común de Mujeres	
	Marzo	Abril	Marzo	Abril
Tasa de mortalidad general.....	3.95%	12.10%	0.62%	1.40%
" " morboletalidad por Tifo.....	26.10%	30.65%		41.65%
" " Morbilidad.....	16.98%	32.70%		2.46%

fueron publicados boletines de sanidad, difundiendo por la prensa diaria, la radio, etc. con el objeto de divulgar las medidas de prevención y profilaxis contra el tifo exantemático; (l) En colaboración con las ambulancias de la Policía Nacional, de la Cruz Roja Guatemalteca, y de la Brigada No. 2 del Proyecto 4 (S)—Control de Tifo—del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, fué posible aislar durante las primeras dos semanas, en el Hospital de Epidemias San José, casi todos los casos que se habían difundido en la ciudad Capital; y (m)

La Dirección General de Sanidad Pública, ordenó a sus delegaciones departamentales, el inmediato control de todos los hospitales y establecimientos de beneficencia bajo su responsabilidad.

ESTADÍSTICA DE LOS CASOS DE TIFO EXANTEMÁTICO
ENCONTRADOS FUERA DEL ASILO DE ALIENADOS

Fecha	Localización de los casos			Total
	Ciudad	Hospital General	Penitenciaría Central	
2- 8 de abril.....	1	0	0	1
9-15 " "	4	6	0	10
16-22 " "	6	0	1	7
23-29 " "	6	0	6	12
30- 6 " mayo.....	0	0	0	0
Totales.....	17	6	7	30

Casos no comprobados de Tifo Exantemático.....	63
Número total de inspecciones domiciliarias.....	3,692
Número total de desinfecciones y desinsectizaciones.....	80

COSTO DE LA CAMPAÑA DURANTE EL MES DE ABRIL

	Sanidad Pública	S.C.I.S.P.*	Total
183 Galones de creolina.....	\$306.00	\$60.00	\$366.00
122 " de Flit.....	409.50	90.00	499.50
33 " de mezcla piojicida.....	33.00	30.00	63.00
45 " de Gasolina.....	15.30		15.30
52 " kilos de formaldehido.....	12.30		12.30
Equipo de desinfección.....	24.02		24.02
id. p. personal del desinfectorio.....	35.00		35.00
Totales.....	\$835.12	\$180.00	\$1,015.12

* Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. No se incluye en el detalle de los gastos del Servicio Cooperativo, el valor de la movilización de la Brigada No. 2 compuesta de: 1 Médico Jefe, 1 practicante, 1 chófer, 2 caporales, y 6 peones, a bordo de una ambulancia, que trabajaron durante todo el mes en la Capital. El Dr. Robert L. Vought, proporcionó además: equipo de despiojamiento por medio de esterilización en sacos ahulados usando bromuro de metilo, a más de las cantidades del nuevo insecticida DDT que también fué experimentado.

TYPHUS IN GUATEMALA IN APRIL, 1944

Summary.—The reporting of an outbreak of communicable disease in the Home for the Insane, April 3, 1944, which proved to be exanthematic typhus, led to an investigation disclosing 88 estimated cases in the Home from February 27 to April 1, with 25 deaths, and cases in the General Hospital and the Central Penitentiary. There were 198 proved cases, 63 deaths in the Home from April 2 to 29; and 17 cases in the city at large, April 2-29; 6 in the General Hospital, April 9-15; 7 in the Penitentiary, April 16-29, with no further cases up to May

6. There were 63 unconfirmed cases. Case fatality rates for the Home for the Insane were 26.10% in March and 30.65% in April for men, and 41.65% for women in April. Morbidity infection rate was 16.98% and 32.70% in men for March and April, and 2.46% for women in April.

Preventive measures included quarantine of the foci, restriction of visiting, and disinfection and disinsectization of hospitals, barracks, etc.; verification of cases and of suspected cases, by the public health laboratories; visiting of all contacts of the Asylum from March to May; immunization of exposed personnel and institutional attendants; pathological investigations, with specimens from autopsy being sent to the Army Medical Museum; organization of a national disinfecting station; education of the public through the radio, press, etc.; isolation of cases; immediate supervision of hospitals and welfare institutions by the Department of Health. The cost of control work for April was \$1,015.12, of which \$180.00 was furnished by the Cooperative Inter American Health Service and the rest by the Department of Health. The Service also assisted in furnishing transportation and equipment for disinsectization.

LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA PREVENTIVA Y DE LA HIGIENE, FACTOR EN LA ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL*

Por el Dr. ANGEL DE LA GARZA BRITO

Director de la Escuela de Salubridad e Higiene de México

Muy pocos médicos existen, quizá ninguno, que estén completamente satisfechos del estado en que todavía se encuentran los planes de estudio en nuestras Facultades y Escuelas de Medicina, y aunque no lo admiten con franqueza, en la mente de todos los profesores conscientes anida la idea de que los programas que sirven de guía para la preparación de nuestros estudiantes de medicina y enfermería, a pesar de los progresos realizados en el adiestramiento de las distintas ramas de las ciencias médicas, adolecen todavía de múltiples deficiencias, y de que los métodos de enseñanza de algunas materias, la mayoría de ellos anticuados, cuentan aún con errores que ya deberían haberse evitado. Por estas razones una buena parte del público y en particular todos los médicos, se hallan ansiosos de que, por lo menos, aquellos defectos más obvios y aquellas omisiones más palpables sean corregidos.

Unos y otros tienen raíces muy hondas, que parten desde la instrucción primaria, siguen en la secundaria y continúan a través de los estudios preparatorios y premédicos. No es mi intención analizar aquí en detalle todos los aspectos del problema de la educación de nuestra juventud. Mi propósito es referirme exclusivamente a la enseñanza de la medicina preventiva y de la higiene, como factores fundamentales y como medio para conseguir el mejoramiento social de la comunidad.

* Ponencia presentada en la Sección III del I Congreso de Asistencia Pública el 17 de ago. de 1943, México, D. F.